

Nin Novoa propuso convocar en 2009 a una Constituyente para reformar la Carta Magna

Sábado, 29 de septiembre, 2007

El vicepresidente de la República, Rodolfo Nin Novoa, propuso anoche la instalación de una Convención Nacional Constituyente para reformar la Constitución. Asimismo, afirmó que una mujer debe integrar la fórmula presidencial del Frente Amplio para las elecciones nacionales de 2009.



Comenzó el Congreso de la Lista 738. Nin propuso incluir a una mujer en la futura fórmula presidencial.

La intención sería "presentar un proyecto muy simple, abierto a las ideas y aspiraciones de todos los que quieran participar", señaló Nin, sin dar mayores detalles sobre los contenidos.

La Casa de Andalucía recibió anoche a los dirigentes de todo el país de la Lista 738 (Alianza Progresista), en donde se realizó el lanzamiento del Primer Congreso de Delegados del sector, entre quienes se destacaban los ministros Víctor Rossi y Héctor Lescano, los intendentes Ramón Fonticiella y Oscar de los Santos, el senador Eduardo Ríos y los diputados Juan Andrés Roballo y Pablo Pérez, entre otros, además de los oradores, Nin Novoa y la subsecretaria de Turismo, Liliam Kechichian.

La delegada juvenil Magdalena Montero fue la encargada de abrir la oratoria con un mensaje dirigido hacia los jóvenes.

Posteriormente hizo uso de la palabra Kechichian, quien realzó la figura de Nin Novoa, explicando cómo fue su llegada a la izquierda, la que comparó, por su valor, con "la salida de Zelmar Michelini del Partido Colorado", y valoró el "capital político" del vicepresidente que ejerció su función gubernamental "como ningún otro la logró".

Kechichian reafirmó el concepto "oficialista" de la 738 y definió a sus integrantes como "impulsores" de las grandes reformas del gobierno.

Una mujer en la fórmula

Por su parte, Nin Novoa explicó el "rol" del sector y sus "aportes" al proceso de cambio del país. Señaló que en el Congreso discutirán sobre "aportes programáticos", del congreso del Frente Amplio y de políticas de alianzas del sector, entre otras cuestiones.

Llamó a "definir el rol de la fuerza política" y a realizarlo "desde el respeto", empezando por la figura del presidente del Frente Amplio, Jorge Brovetto, del que se debe tener la "cabal dimensión de la tarea que se le asignó" y que "cumplió con dignidad, hidalguía, inteligencia y ecuanimidad".

El líder de la 738 defendió las reformas del gobierno, subrayando que "las políticas tributarias son más que las políticas del Ministerio de Economía, son del gobierno, las de la Salud, brillantemente conducidas por María Julia Muñoz, que se debió enfrentar al más feroz de los corporativismos", también es del gobierno, así como "las políticas sociales, conducidas con solvencia por Marina Arismendi". Asimismo, "los errores también son todos del gobierno, esa es la esencia de la solidaridad y el compromiso", aclaró Nin. "Las reformas tocan intereses grandes y pesados, y va a haber oposición, pero la población advierte las ventajas de las mismas", acotó el vicepresidente.

En referencia a la propuesta del ex presidente Jorge Batlle, de crear un polo para enfrentar a la izquierda, desafió a la oposición a llevar adelante la propuesta, porque "le harían un gran favor a la República" si se creara el bipartidismo en el país.

Nin afirmó que Uruguay "no puede dejar de tener en 2009 a una mujer en su fórmula presidencial" y aclaró que no habla de "candidaturas", sino de "criterios". Sobre el voto de los uruguayos del exterior indicó que existe una "fuerte discriminación", ya que sólo pueden sufragar los que tienen dinero para venir hasta el país el día de la elección y eso "requiere cambios constitucionales".

Convención Constituyente

Nin anunció la intención del sector de convocar a una Convención Nacional Constituyente, que es "el mejor camino para reformar la Constitución", por su condición "democrática y representativa", que pueda acompañar "este cambio histórico" del progresismo.

La Constituyente será electa conjuntamente con las elecciones presidenciales de octubre de 2009, ya que "el gobierno debe concentrarse en gobernar".

El artículo 331 inciso C de la Constitución establece que los senadores, diputados y el Ejecutivo "podrán presentar proyectos de reforma" que serán aprobados por "mayoría absoluta del total de los componentes de la Asamblea General".

Este paso se llevaría a cabo en julio de 2009, ya que en un plazo de 90 días se debe convocar a la elección de la Constituyente. La intención es "presentar un proyecto muy simple, abierto a las ideas y aspiraciones de todos los que quieran participar", señaló Nin. La Convención "deliberará y resolverá sobre las iniciativas aprobadas para la reforma", que luego deberán ser sometidas ante un plebiscito nacional, según reza la Constitución.

Finalmente, expresó que para llegar al próximo gobierno hay "varios desafíos: de organización, programa, principios, compromiso, ética y de unidad por sobre todas las cosas".

Aplauden de pie a la ministra Muñoz

La ministra de Salud Pública, María Julia Muñoz, fue aplaudida de pie por dirigentes izquierdistas, al ingresar a la Casa de Andalucía en donde se realizaba el lanzamiento del Primer Congreso de Delegados de la 738.

Al ingresar Muñoz al salón, que se encontraba adornado con innumerables globos rojos, azules y blancos, la subsecretaria de Turismo, Liliam Kechichian, quien estaba realizando su discurso, hizo un alto para saludar la presencia de la secretaria de Estado.

Percatados los presentes de la presencia de Muñoz se pusieron de pie para comenzar un largo aplauso, respaldando de esta forma la labor de la ministra en los conflictos que está manteniendo su cartera con gremiales de la Salud.

Además de Muñoz, también acudieron al lanzamiento del Congreso dirigentes de otros sectores del Frente Amplio, como el ministro de Economía, Danilo Astori, el senador de Asamblea Uruguay Carlos Baráibar, los diputados Jorge Patrone (AU), Diego Cánepa (NE), Carlos Gamou (MPP) y Javier Salsamendi (MPP), entre otras autoridades de la izquierda.

Domingo, 30 de septiembre, 2007

Reforma constitucional: 738 busca incluir la regulación de organismos de contralor

El Primer Congreso de Delegados de la 738 ratificó ayer la propuesta de convocar a una Convención Nacional Constituyente para reformar la Constitución, para poder incluir en la misma temas como el voto para los uruguayos residentes en el extranjero y la regulación de los organismos de contralor, entre otras iniciativas, según indicó el vicepresidente de la República, Rodolfo Nin Novoa.

Desde la mañana de ayer, y hasta las 19.00 horas, sesionaron los más de 350 delegados participantes del Congreso de la Lista 738 (Alianza Progresista), quienes finalmente confirmaron su intención de "encauzar y proyectar los cambios" de características refundacionales que instaló el gobierno, en "una nueva Constitución", según señala la declaración del sector.

"La forma más democrática y participativa de reformar la Constitución" es la propuesta por Nin Novoa, la "convocatoria de una Convención Nacional Constituyente", ya que

"esta vía garantiza la más amplia participación popular y discusión nacional", afirma la resolución.

La propuesta de la 738 marca la necesidad de elegir a los constituyentes conjuntamente con las elecciones nacionales, en octubre de 2009, para no distraer la atención del gobierno.

"Las reformas constitucionales aquí siempre se han hecho teñidas con intereses electorales, la última fue para impedir el triunfo del Frente Amplio (FA), y entonces se instauró el balotaje", recordó Nin al argumentar la necesidad de concretar el proyecto en 2009 y no en forma inmediata.

"Estamos haciendo cambios en el gobierno y en la sociedad que tienen que ser necesariamente acompañados por un nuevo marco constitucional", agregó el vicepresidente.

Lo que el sector quiere incluir en la reforma, entre otras cosas, es la posibilidad de que los uruguayos residentes en el extranjero puedan votar, que la integración de los organismos de contralor esté regulada de otra manera, incorporar elementos de la propiedad cooperativa y aspectos vinculados a la reforma del Estado.

Nin no firmará

En el área de los derechos humanos, la 738 reafirmó el compromiso del gobierno de avanzar en el cumplimiento del artículo 4 de la Ley de Caducidad.

De todas maneras, se admite que los "militantes y adherentes actúen en libertad de conciencia", mientras que se asegura que se respetará lo que el Congreso del FA "resuelva en cuanto al tratamiento de este tema". Por su parte, Nin afirmó que él no firmará para anular la normativa.

En otro sentido, se respaldó la "actuación" del presidente del FA, ministro Jorge Brovetto, en la conducción de la fuerza política.

El Congreso de la fuerza política, "al momento de resolver la presidencia, deberá considerar en primer lugar la actuación del compañero Brovetto y manejar el asunto con el respeto imprescindible hacia las personas y sus trayectorias", especifica la resolución.

De la misma forma, la dirigencia del sector respaldó la "tarea de transformación" que impulsa el gobierno, plasmada en "un proceso de democratización y participación popular e impulso de las grandes reformas estructurales", cumpliendo cabalmente con el programa del FA. Ante esto, se saludó al Presidente Vázquez por "el papel insustituible en el liderazgo" de dicho proceso.

También recibió el apoyo, votado por unanimidad y "ovacionado", el ministro de Transporte, Víctor Rossi, particularmente por las negociaciones de Pluna.

De la misma forma, se respaldó la tarea de la ministra María Julia Muñoz al frente de su cartera ante los conflictos que ha tenido que enfrentar.

En referencia a la descentralización, se señala que "esa forma de gestión es el corazón del modelo de cambio" que busca "asegurar la participación ciudadana" y democratizar "la relación del Estado con la sociedad civil". *

Rossi llamó a "generar relevos" en la izquierda

El ministro de Transporte, Víctor Rossi, fue el encargado de realizar el cierre del Primer Congreso de Delegados de la Lista 738, en el que resaltó el papel que están jugando los dirigentes del sector en el gobierno nacional y en los departamentales, mientras que llamó a "generar los relevos" para continuar las transformaciones del gobierno.

Rossi comenzó señalando su alegría por el recibimiento que se le dio a los compañeros de otros sectores de izquierda que llegaron el pasado sábado hasta la Casa de Andalucía, en el lanzamiento del Congreso, resaltando las figuras de los ministros Danilo Astori y María Julia Muñoz, quien "está de turno".

El secretario de Estado valoró positivamente el papel de la 738 en el gobierno nacional, remarcando su "compromiso" y sus "aspiraciones" de cumplir con la gente, apostando a la "unidad del pueblo".

Se "identificó" con el discurso que la subsecretaria de Turismo, Lilián Kechichian, realizó en la inauguración del Congreso, en donde realzó la figura del vicepresidente Nin Novoa. Estoy "orgulloso del rol de Rodolfo" en el gobierno, quien constituye una "seguridad" para el presidente Vázquez.

También resaltó la figura del ministro de Turismo, Héctor Lescano, a quien siempre tiene al lado y con el que juega "de memoria". *

Para Larrañaga y Hierro, la iniciativa es inconveniente; Lacalle quiere escuchar

Líderes de la oposición se manifestaron mayoritariamente contrarios a la iniciativa surgida del Primer Congreso de Delegados de la 738, de convocar a una Convención Nacional Constituyente para reformar la Constitución de la República.

El presidente del Directorio del Partido Nacional, senador Jorge Larrañaga, tildó la iniciativa de "altamente inconveniente", mientras que el forista Luis Hierro López, ex vicepresidente de la República, la catalogó de "desaconsejable". Por su parte, el ex presidente Luis Lacalle se mostró partidario de "escuchar" la propuesta.

Lacalle: "Hay que escucharla"

El ex presidente de la República Luis Alberto Lacalle dijo a LA REPUBLICA que en primer lugar se debe recordar que esta propuesta "ha sido antecedida, hace un mes, por una propuesta de otra personalidad importante del Frente Amplio (FA)", el director de

la OPP, Enrique Rubio. "En segundo lugar, toda propuesta de reforma constitucional en Uruguay, que es un país con un gran hábito de modificaciones constitucionales, cuando proviene de estas personalidades hay que escucharla".

Larrañaga: "Altamente inconveniente"

El presidente del Directorio del Partido Nacional, el senador Jorge Larrañaga, entendió que la propuesta "es altamente inconveniente".

"El FA pasó 30 años para alcanzar el gobierno y a los 30 meses de estar ejerciendo la conducción del gobierno del Uruguay le entra la manía de intentar reformar la Constitución", señaló. Además entendió que es "una de las tantas propuestas que se lanzan desde la izquierda que a nuestro juicio, no apuntan a resolver los problemas reales de los uruguayos".

Hierro: "Totalmente desaconsejable"

El dirigente del Foro Batllista Luis Hierro López dijo a LA REPUBLICA que "el FA sigue insistiendo con cambiar las reglas de juego, lo que me hace pensar que no se siente muy seguro desde el punto de vista político o electoral".

"Me parece que la propuesta busca otra vez más desviar la atención pública de los problemas principales, que hoy son económicos, son impositivos, son los precios de los consumos básicos y no son político institucionales, donde el país no tiene urgencia para hacer una reforma de ese tipo".

Hierro no descartó que "esté por allí el subterfugio de una reforma reeleccionista, más allá de que el Presidente haya negado la propuesta, pero por ahí a alguien se le ocurre", por lo que "francamente no parece el camino adecuado". *

28/09/2007

Queridos compañeros:

Me hubiera gustado enormemente estar junto a ustedes este fin de semana, pero compromisos que ya había contraído, me lo impiden...

Vaya un cariño muy grande para todos ustedes y como siempre quedo a sus órdenes para lo que consideren necesario...

Los saluda fraternalmente

Héctor Numa Moraes

